



Compañía de Transportes de Carga en Volquetes

“CIAVOLQTRANS S.A.”

Constituida mediante resolución N° 02-Q-IJ. 2262 de fecha 21 de junio 2002

Latacunga a 12 de julio del 2012.

Señor:
JUAN MOISES ACUÑA JACOME

Presente.-

REVISADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

APROBADO
Registro de la Propiedad
del GAD MUNICIPAL

11 SET. 2012

No. Repertorio 632
No. Registro 320
No. Comprobante 36431

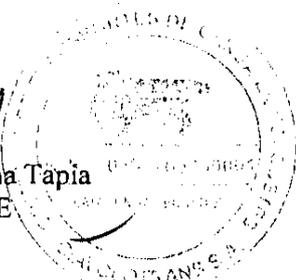
11 SET. 2012

De conformidad con lo que dispone la ley de compañías, así como también en el Estatuto de la “**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLOQUETES CIAVOLQTRANS S. A.**”. La Junta General de accionistas realizada el viernes 10 de julio del 2012, procedió a la designación a usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un periodo de dos años, de acuerdo al artículo, **VEINTINUEVE** literal c) del estatuto social vigente de la Compañía para que la represente legal, judicial o extrajudicialmente, y se le confiere las facultades y atribuciones específicas previstas en la Ley y el Estatuto Vigentes.

“**LA COMPAÑÍA CIAVOLQTRANS. S. A.**” Se constituyo mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Latacunga, el 10 de Diciembre de 2001, ante el señor Notario Primero, Licenciado Hugo Alberto Berrazueta Pastor, y fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 02-Q-IJ.2262, de fecha 21 de junio del 2002; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Latacunga, 8 de Julio del 2002, bajo la partida No. 0105.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
VENTANILLA ÚNICA EMPRESARIAL
LATACUNGA
30 OCT 2012
Leda. Sandra Sánchez
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

[Signature]
Edgar Ramiro Molina Tapia
PRESIDENTE



ACEPTACIÓN: Juan Moisés Acuña Jácome, **ACEPTO** el Nombramiento que antecede, prometiendo a desempeñarlo en forma legal.

Latacunga, a 12 de julio del 2012.

[Signature]
Juan Moisés Acuña Jácome
CI. 050049135-2



CERTIFICADO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MERCANTIL a fojas 331 v. lto. y 332 bajo la partida No. 320
Latacunga, a 23 de Julio del 2012.
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL
[Signature]
DR. SEGUNDO MOISES VELASCO G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

NOTARÍA PRIMERA: De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley Notarial CERTIFICADO de la presente escritura pública que se inscribe en el REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA, ECUADOR, el día 12 de Julio del 2012, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de los señores: EDGAR RAMIRO MOLINA TAPIA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLOQUETES CIAVOLQTRANS S.A., y JUAN MOISES ACUÑA JACOME, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLOQUETES CIAVOLQTRANS S.A., quienes comparecieron en calidad de partes interesadas.